



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

OFICIO No. INM/DGA/

al proyecto

esa Unidad

Cd. de México, a 10 de mayo de 2022

Asunto: Atención a proyecto de MOE-SCJ

CUSE

Lic. Rocío González Higuera Jefa de la Unidad de Política Migratoria. Registro e Identidad de Personas de la Secretaría de Gobernación Presente

Hago referencia al diverso SDHPM/UPMRIP/501/2021 de fecha 27 de marzo del 2022 Unidad Administrativa realizó 182 observaciones y sugerencias de Mercia de Manual de Organización Específico (MOE) de la Sub Comisión Jurídica (SCE) de institutomación de Migración (INM). 3 MAYU 2022

Al respecto, le informo que se atendieron las observaciones de re de MOE de la SCJ, con el propósito de que las mismas sean Administrativa a su cargo.

Por lo antes expuesto, se adjunta en disco compacto (CD), archivo en formato PDF del Proyecto de MOE de la SCJ por lo que, solicito su amable intervención para que en términos de los artículos 55, fracción XVIII, 56, fracción XVI, 125, fracción XIX, 129, fracción XVII y 136, fracción III, del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, emita su opinión en sentido favorable, a efecto de que este Órgano Administrativo Desconcentrado continúe con los trámites administrativos a que haya lugar.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Abraham Ezequiel Zurita Capdepont Director General de Administración

Dr. Francisco Garduño Yañez.- Comisionado del Instituto Nacional de Migración.- Para su superior conocimiento Mtra. Elba Matilde Loyola Orduña.- Directora General de Recursos Humanos de la SEGOB.-Presente Lic. Miguel Ángel Hernández Ortega. Director de Organización y Evaluación del Desempeño del INM.-Presente

Autorizó: Miguel Ángel Hernández Supervisó: Jaime Valencia Ramírez Elaboró: Elizabeth Montserrat Mari

Homero 1832 5o. Piso, Col. Los Morales Polanco, Alcaldia Miguel Hidalgo, C.P. 11510 COMX

Tel: 55 5387 2400 www.gob.mx/inm

12 MAY